

DEL Nayar ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL DIA 28 DE FEBRERO DE 2019

En Jesús María Del Nayar, Nayarit, siendo las (10:00) diez horas del día jueves 28 de febrero de 2019, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 50 fracción I de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, previa citación, se reunieron en el Recinto Oficial, de la Presidencia Municipal, los integrantes del H. XXVI Ayuntamiento Constitucional Del Nayar, dando principio a la Sesión Ordinaria de Cabildo. El Secretario del Ayuntamiento Profra. Mirna Hortencia Rojo Muñiz Procede a realizar el pase de lista atodos los integrantes del H. cabildo.Una vez comprobada la existencia Del punto Número 2 Quórum Legal, el Presidente Municipal con fundamento en lo dispuesto en la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, en sus artículos 1, 2, 4, 49,50 fracción I, 51, 52, 57, 58, 59, 70 fracción I, 71 fracción I y 73 fracciones III, se declara legalmente instalada la sesión ordinaria y válidos los acuerdos que en ella se tomen, para lo cual se pone a consideración el siguiente:

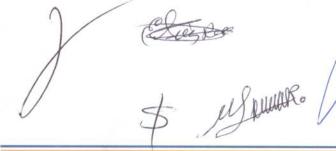
ORDEN DEL DÍA:

1.-Pase de lista;

2.-Verificación del Quórum Legal e Instalación Legal de la Asamblea;

3.- Lectura y en su caso, Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Anterior:









2017 - 2021



H. XXVI AYUNTAMIEN Feria de la Salud, por parte de la Síndico Municipal.

- **5.-** Presentación del Programa "Cultura Turística" por parte del personal de la Universidad Tecnológica de la Sierra.
- 6.-Avances de la matriz de Inversión 2019.
- Informe de auditoría, por parte del director de Planeación y Desarrollo Municipal.

ASUNTOS GENERALES:

CLAUSURA DE LA SESIÓN:

PUNTO NO.3.- Se procede a la lectura del acta de la Sesión Ordinaria anterior por parte de la Secretario Municipal y una vez realizada, es aprobada por mayoría de los asistentes.

PUNTO NO.4.- Por lo que respecta al punto IV del orden del día, la Sindico Municipal, la Licenciada Marina Carrillo Díaz hace uso de la voz y manifiesta que por parte del Hospital Mixto en coordinación secretaría de Salud, H.XXVI Ayuntamiento Del Nayar, DIF Municipal, DIF del estado y la Universidad Tecnológica de la Sierra, se tiene la iniciativa de llevar a cabo una Feria de la Salud, con sede aquí en la cabecera municipal de Jesús María durante los días del 19 al 22 de

GHAR

J. Carried



DEL NAYAR, Imanzo, en la cual se pretenden traer especialistas en diversas áreas, realizando jornadas de displasia, odontología así como impartiendo información general respecto a temas de salud, entre otros, para ello se contará con el apoyo de los alumnos de la Universidad Tecnológica de Mesa Del Nayar, específicamente de la facultad de enfermería. Todo esto con la finalidad de acercar aún más los servicios de salud a la población más vulnerable y en general, así mismo el promover ciertos hábitos de higiene que ayuden a prever posibles afectaciones al cuerpo humano.

Con base en lo anterior se realiza la petición al H. Cabildo para que como ayuntamiento se apoye en la realización de dicho evento el cual conlleva el aportar ciertos conceptos como de traslados, alimentación y hospedaje para cierto personal involucrados en la realización de dichas actividades.

El H. Cabildo acuerda y aprueba por mayoría de los asistentes el aprobar el planteamiento del punto anteriormente descrito.

PUNTO NO.5.- Para el desarrollo de éste punto el Presidente Municipal pide que ingrese a la Sala del H. Cabildo al personal de la facultad de Turismo de la Universidad Tecnológica de la Sierra de Mesa Del Nayar, quienes manifiestan que el motivo de su visita es dar a conocer la intención que se tiene como institución educativa de aportar a los educandos espacios propicios donde puedan ejercer de

USHULK

Comare

4

Del Nayar JUNTOS POR TI

H. XXVI AYUNTAMIENTO

DEL NAYAR, IFORMITACIÓN, para ello realizan el planteamiento de que hubiese la oportunidad de poder llovar acaba in internación.

oportunidad de poder llevar acabo ciertas capacitaciones a diversos comerciantes de ésta comunidad de Jesús María interesados en mejorar su servicio al cliente sobre todo en temporadas que se pueden considerar altas. Así mismo, se pretende que se le puedan brindar las herramientas necesarias a ciertos jóvenes de la carrera de Turismo, para que durante el periodo vacacional, específicamente en la semana Santa Cora ejercieran sus servicios como guías de turistas, considerando siempre y cuando también la buena disposición por parte de las autoridades auxiliares y tradicionales de la Tribu Cora que por lo regular son quienes dirigen éstas celebraciones.

El H. Cabildo acuerda el analizar dicho planteamiento, con la intención de que se tenga una comunicación previa con las autoridades de la Tribu Cora antes de tomar alguna decisión y sobre todo haya la coordinación para que en lo posterior, a través de un escrito dar a conocer la decisión tomada. El C. Adán Frausto Arellano agradece la presencia de dichos docentes reconociéndoles su labor como gestores educativos ante ésta dependencia.

PUNTO NO.6.- Para la exposición de éste punto se pide ingrese a la Sala del H.Cabildo al Director de Planeación y Desarrollo Municipal el arquitecto José Luis López García quien presenta los avances de la Matriz de Inversión (anexa a esta acta), para su respectiva rubrica.

anare









DEL NAYAR, NAYARIT.

2017 - 2621 C. Adán Frausto Arellano en su carácter de Presidente Municipal hace uso de la voz y manifiesta que se tiene la visita de elementos de la Policía Federal Preventiva a quienes se invita a que ingresen a la sala de Cabildo; de ésta manera ellos externan el motivo de su presencia, el cual es el dar a conocer el catalogo de diversos temas que ellos como institución gubernamental ofrecen para su impartición sin costo alguno, por lo que de manera selectiva se piden 3 de los que el H. Cabildo se consideran prioritarios en el municipio Del Nayar, los cuales tienen que ver con la Violencia en sus distintas modalidades, movilidad vial, extorsiones telefónicas y secuestro virtual.

Para concluir con su participación los elementos de la PFP, agradecen el espacio brindado en ésta sesión y se comprometen que para la Sesión Ordinaria de Cabildo Próxima, estar impartiendo los temas ya seleccionados.

CLAUSURA DE LA SESIÓN: En la Sala de Juntas del Palacio Municipal en Jesús María y siendo las (16:00) dieciséis horas, del día jueves 28 de febrero de 2019, en el ejercicio del Honorable XXVI Ayuntamiento Constitucional Del Nayar, Nayarit, firmando para su constancia los que asistieron a la presente Sesión Ordinaria, ante la presencia del Secretario del Ayuntamiento que certifica y da fe.

Canave

7

\$ / Lesumer.



H. XXVI AYUNTAMIENTO DEL NAYAR, NAYARIT. 2017 - 2021

C. ADAN FRAUSTO ARELLANO
PRESIDENTE MUNICIPAL

Del Nayar
JUNTOS POR TI

LIC. MARINA CARRILLO DÍAZ

SÍNDICO MUNICIPAL

PROFRA.MIRNA HORTENCIA ROJO MUÑÍZ

SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO

C. JUAN DE DIOS MUÑÍZ IBARRA

REGIDOR

C. VICTORIA GUARDADO RODRÍGUEZ

REGIDORA

PROFR. BRUNO GOMEZ ESTRADA

REGIDOR

C. MA. DEL SOCORRO RAFAEL LÓPEZ

REGIDOR

C. JOSEFINA GUTIERREZ SOLÍS

REGIDORA

PROFR. SAMUEL CARRILLO RENTERÍA

REGIDOR



H. XXVI AYUNT**CISERGIO HUMBERTO GUERRERO LÓPEZ**DEL NAYAR, NAYARIT.
2017 - 2021 **REGIDOR**

Del Nayar

Capare JUNTOS POR TI

C.P. BLANCA CANARE LOPEZ
REGIDORA

LIC. LINO CARRILLO CARRILLO. REGIDOR

MARIA VIRGEN LOPATOS MELCHOR REGIDORA

